Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 l+595294 220-358

DIRECCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS

ORDEN DE INICIO DE OBRA

Itauguá, 15 de noviembre del año 2022

Señores

Roman Ibars
Presente

Ref.: Contrato N°31/2022 de fecha 15 de noviembre del año dos mil veintidós para el proyecto ***"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO DENOMINADO ZONA 16, DISTRIBUIDO EN CUATRO SECTORES CON FONDOS DE FONACIDE" Contratación Directa N°33/2022 ID N°421.254***

Me dirijo a ustedes, con relación al contrato de referencia suscrito entre ***Román Ibars Construcciones*** *y la* ***Municipalidad de Itauguá,*** *para la ejecución de la obra denominada* ***"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO DENOMINADO ZONA 16, DISTRIBUIDO EN CUATRO SECTORES CON FONDOS DE FONACIDE"***

Habiéndose cumplido con lo establecido en la Cláusula N°5.7 de las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a la Cláusula N°7.1 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ***ORDEN DE INICIO*** *con un plazo de ejecución de 45 (cuarenta y cinco) días corridos.*

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 15 del mes de noviembre del año 2022

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente.

DIRECCIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS · MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Arq. María Jazmín Olmedo
Directora
Dirección de Obras, Servicios y Proyectos

Acuse de Recibido

Empresa Contratista: Román Ibars Construcciones

Nombre: Román Ibars

C.I. N°: 1.256.450

Fecha: 15-11-22 Hora: 10:45

Firma: ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC - 1.256450-8